



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ORGANISMO DE OPERACION ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO  
 JEFEATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

No. de Evento: AA050GYR002T107

bajo el: Fracc V art. 41

No. Compras: AA-050GYR002-T107-2023

No. de Pedido: D3P0615

Elaboración: 18/05/2023 Impresión 18/05/2023

Número Acuerdo:  
 Número de Sesión:  
 Fecha de Acuerdo:  
 Fecha Terminación del pedido: 28/05/2023  
 Núm. Dictamen Presup: S/N

No Requisición: PAC

Proveedor: CONSORCIO MEDICO MIUS S DE RL DE CV

Fecha de entrega: 28/05/2023

Dirección: AV. MANUEL GOMEZ MORIN NUM. 900 INT. 701 CARRIZALEJO SAN PEDRO

Partida presupuestal: 0301 21053001

R.F.C. CMM -171025-QG7 No. Proveedor: 00144939

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN JALISCO

Lugar de entrega: PERIFERICO SUR NO.8000, C.P. 45600

Clasificación presupuestal:

Inm. 01 Loc. 80 Circ. 14 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	01000017660000	DOXORRUBICINA. SUSPENSION INYECTABLE. CADA FRASCO AMPULA CONTIENE: DOXORRUBICINA LIPOSOMAL PEGILADA EQUIVALENTE A 20 MG DE DOXORRUBICINA (2 MG/ML). ENVASE CON UN FRASCO AMPULA CON 10 ML (2 MG/ML).	632	ENV	2,888.80	1,825,721.60

ESTE PEDIDO SE ENCUENTRA REGIDO BAJO EL CLAUSULADO PLASMADO AL REVERSO DEL PRESENTE, MISMO QUE FIRMA EL PROVEEDOR DE CONFORMIDAD

Marca: ZURICH

Procedencia: MEXICO

**BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LA COMPRA QUE AMPARA ESTE PEDIDO FUE LLEVADO A CABO EN APEGO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIO DEL SECTOR PUBLICO SU REGLAMENTO Y DEMAS ORDENAMIENTOS NORMATIVOS LEGALES QUE TIENEN QUE VER CON ELLA. ASI MISMO QUE CUENTA CON PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA SU PAGO**

( un millon ochocientos veinticinco mil setecientos veintiun pesos 60/100 M.N.)

COMPRADOR

OFICINA DE ADQUISICIONES

Deberá entregar con remisión de Pedido con: Número de Pedido, producto, Número de lote, Clave IMSS y presentar en su caso nombre del fabricante, así como identificar los empaques, derivado de la Adjudicación Directa número AA-50-GYR-050GYR002-T-107-2023 Pena convencional: 20% por el valor total de lo incumplido conforme al Art. 96 del Reglamento de la LAASSP. Por ser entrega de los 10 días contados a partir de la emisión del contrato-pedido, se le eximirá de la entrega de la fianza de cumplimiento, conforme al artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La entrega de los bienes se hará en una sola exhibición dentro de los 10 días naturales improrrogables siguientes a partir de la fecha de emisión del contrato pedido, en el supuesto que el último día de entrega sea inhábil el proveedor deberá entregar al siguiente día hábil después de la fecha límite máxima de entrega.

Tipo Presen: F.A

Cant Presen: 1

SUB. TOTAL \$ 1,825,721.60  
 I. V. A. \$ 0.00  
 TOTAL \$ 1,825,721.60

Area Contratante  
 C.P. MAYRA LIZBET GAUCIN LOPEZ  
 JEFE DEPTO. DE BIENES Y CONT. DE SERV. TIT. DE LA COORDINACION DE ABAST. Y EQUIP. TIT. DE LA JEF. DE SERVICIOS ADMVOS.

Administrador del Contrato  
 LIC. ORALIA GRAJEDA ESTRADA

Area Requirente  
 ING. MIGUEL ANGEL NAVARRO ESTRADA

Representante Legal  
 DRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ LOPEZ  
 TIT. DE LA REPRESENTACION DEL IMSS JALISCO